

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



RETORICA

CÓDIGO 01453162

UNED

6-07

RETORICA

CÓDIGO 01453162

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

LA RETÓRICA

Pocas disciplinas pueden parangonarse con la retórica en cuanto a su importancia cultural y educativa, desde que naciera en la Magna Grecia (Sicilia) en el siglo V a.C. hasta el siglo XIX. La retórica fue objeto de estudio y medio de formación en todo el occidente, formando parte de los estudios del famoso Trivium. Las escuelas medievales, las universidades de toda Europa, primero, y de América, después, la tuvieron como materia básica de los estudios humanísticos hasta mediados del siglo XIX.

Y cuando deja de ser objeto de estudio directo, no por ello deja de influir en la teoría y en la crítica literaria.

Nuestro objetivo es estudiar la retórica en sí como instrumento que enseñaba y enseña a confeccionar un discurso para una finalidad determinada. Seguiremos las ideas aportadas sobre todo por los máximos exponentes de la retórica en Grecia y Roma: Aristóteles, Cicerón, Quintiliano.

La retórica ha estado muy unida a la poética, de tal manera que durante mucho tiempo aparecían fundidas en una. Es, por tanto, una base imprescindible para desentrañar los artificios de la forma literaria.

El texto que vamos a seguir este curso lleva por título *Manual de Retórica Española*, de los profesores Antonio Azaustre y Juan Casas. Nuestro libro de texto estudia sintéticamente todos los constituyentes básicos de la antigua retórica, desde los géneros diversos del discurso hasta cada uno de los pasos que hay que dar para la construcción del mismo: invención, disposición, elocución, más la memorización y la ejecución del discurso. Con objeto de hacer patente la teoría, se echa mano de textos tomados de la literatura española, sobre todo de autores medievales y del siglo de oro. Con ello se verá que la retórica no es algo ajeno y lejano, sino que ha estado presente en la creación literaria del pasado, y sigue estándolo, aunque al leer estos textos nadie se acuerde de la vieja retórica.

Además del *Manual* habrá que leer *El Orador*, de Cicerón, importantísimo teórico latino de retórica, a la par que el príncipe de los oradores romanos. Su lectura es obligatoria y será objeto de examen. Con esto se conseguirá tener una idea muy clara de lo que fue la retórica en la época clásica, conocimiento imprescindible para su aplicación al análisis literario.

Si la literatura es fundamentalmente una construcción levantada con la palabra, al estudio del lenguaje dedica la retórica una parte no pequeña de su esfuerzo.

La elocución, la forma verbal del discurso, se llevará en este estudio la parte del león. Así ocurre en muchos de los grandes tratados de retórica; sin embargo no se debe olvidar que la invención y la disposición han sido y son elementos básicos, que se manifiestan expresamente en la elocución. Hoy en día vuelven a ser tenidos muy en cuenta por los investigadores de la literatura.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TEMA I.	Concepto general de la retórica. Origen y desarrollo de la misma.
TEMA II.	Los géneros distintos del discurso retórico.
TEMA III.	Fases de la elaboración del discurso: <i>Inventio</i> . Los tópicos retóricos.
TEMA IV.	Los tópicos tradicionales. Concepto de tópico tradicional y variedad de los mismos.
TEMA V.	Fases de la elaboración del discurso: <i>dispositio</i> . Concepto de la <i>dispositio</i> retórica y su lugar en la confección del discurso.
TEMA VI.	
TEMA VII.	
TEMA VIII. TEMA IX. TEMA X. TEMA XI.	
TEMA XII.	Fases de la elaboración del discurso: <i>elocutio</i> . Concepto de la <i>elocutio</i> retórica y su lugar en la confección del discurso. El <i>ornatus</i> retórico. Concepto del mismo y su lugar en la <i>elocutio</i> : Tropos. Concepto de figura retórica. Figuras de dicción. Figuras de pensamiento I. Figuras de pensamiento II. La <i>compositio</i> , última parte de la <i>elocutio</i> . Concepto. Estilo suelto y estilo periódico. Concepto de memoria y pronunciación retóricas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ
rmaradra@flog.uned.es
91398-6884
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
cimartinez@flog.uned.es
91398-6883
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AZAUSTRE, A. y CASAS, J.: *Manual de retórica española*. Barcelona, Ariel, 1997. CICERÓN: *El orador* (Traducido del latín por E. Sánchez Salor). Madrid, Alianza, 1991.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe (Griego-Español), de Antonio Tovar. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971. QUINTILIANO: *Institutio oratoria*. Hay edición bilingüe (Latín-Español), de Alfonso Ortega. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca. Tomo I, 1996. Tomo II, 1999. Tomo III, 1999. Tomo IV, 2000. Tomo V, 2001.

MURPHY, P.: (ed.) *A Synoptic History of Classical Rhetoric*. Davis, Hermagoras Press, 1983. (Traducción española de A. R. Bocanegra: Sinopsis histórica de la retórica clásica. Madrid, Gredos, 1988).

LAUSBERG, H.: *Handbuch der literarischen Rhetorik. Eine Grundlegung der Literaturwissenschaft*. München, Max Hueber Verlag, 1960. (Traducción española de J. Pérez Riesco: Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura. Madrid, Gredos, 1966-1969 (3 volúmenes).

RICO VERDÚ, J.: *La retórica española en los siglos XVI y XVII*. Madrid, CSIC, 1973.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación a distancias: No hay.

Pruebas presenciales: El examen de esta asignatura constará de dos preguntas de teoría y un comentario de texto donde se aplicarán los conocimientos obtenidos durante el estudio de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.